



COLEGIO MADRES DOMINICAS PROCESO DE ADMISIÓN 2027



**“Saber más para servir mejor”
130 AÑOS AL SERVICIO DE LA
EDUCACIÓN**

Freire N°114. Concepción.

Correo: admission27@mmddconcepcion.cl

Página: www.mmddconcepcion.cl

Fono: +56 41 2224011

MISIÓN

Nuestra misión es la formación académica integral humanístico-científica, de nuestros alumnos, sustentada en la concepción valórica cristiana católica de la vida, con énfasis en el carisma Dominicano

Bajo esta concepción hacemos vida nuestro lema institucional:

"Saber más para servir mejor".

VISIÓN

La visión del **Colegio Madres Dominicanas**, se encuentra estrechamente relacionada con el carisma de la **"Congregación Dominicanas Misioneras de la Sagrada Familia"**, cuyo fin es la formación cristiana del hombre y la mujer, preferentemente de la juventud.

Nuestro ideal de formación es el desarrollo integral de niños/as y jóvenes, abiertos a la trascendencia, de modo que a la luz de nuestra formación cristiana, se conviertan en miembros activos de su comunidad y, de esta manera, puedan responder a su vocación profunda de ser humano y como testimonio vivo de su fe en Cristo.

Propiciamos una cultura de excelencia educativa, que estimule el desarrollo de todas las capacidades de nuestros alumnos y alumnas, a fin de que se conviertan en agentes de cambio, y transformen su medio social, cultural y natural, bajo los ideales dominicanos de una sociedad más democrática, justa y comprometida.

Política de Admisión:

Nuestra Institución es un Colegio particular pagado que centra su proceso de admisión en los niveles de **Pre kínder y Kínder** (ver Reglamento Interno y PEI www.mmddconcepcion.cl) En los niveles superiores a pre kínder, disponemos de **cupos limitados** hasta cuarto medio. Es posible que el postulante quede en lista de espera, lo que no significa que quede fuera del proceso, pues en la medida que se generen los cupos serán otorgados a estos alumnos.

Nuestra Institución al ser Colegio particular pagado no percibe recursos del Estado, razón por la cual **no cuenta con proyecto de integración**, sin embargo, existiendo cupos, atendemos alumnos en los niveles de parvulario, ciclo básico y enseñanza media, contemplados por el decreto N° 67, decreto N° 83 y ley 21.545.

El Colegio ofrece un sistema de Becas económicas de asignación directa para el año 2027 a las familias que postulen con más de un hijo (10% descuento en colegiatura, segundo, tercer, cuarto o quinto hijo). Para ello sólo deben ser registrados como alumnos regulares del Establecimiento. No existe otro tipo de becas en el Establecimiento.

PROCESO DE ADMISIÓN 2027.

Pre kínder a 4° medio: No se rinden exámenes. Los postulantes deben cumplir el siguiente itinerario:

- Los padres que deseen postular sus hijos en nuestro Colegio, deberán: **Descargar el Instructivo de Proceso Admisión 2027**, publicado en la página Institucional www.mmddconcepcion.cl desde el 03 de agosto hasta el 30 de diciembre del presente año.
1. **Inscripción y recepción de ficha de postulación y documentos solicitados**, se realizará desde 03 de agosto hasta el 30 de diciembre del año en curso. Los antecedentes solicitados deben ser enviados en formato digital al correo electrónico admission27@mmddconcepcion.cl
 2. Los Apoderados y los postulantes deben realizar una entrevista para conocer el **Proyecto Educativo Institucional y Reglamento Interno**, entre el 10 de agosto hasta el 30 de diciembre 2026. Secretaría de Dirección, informará oportunamente vía telefónica el día y hora de entrevista.
La entrevista se realizará de manera presencial en el establecimiento y será comunicada oportunamente vía telefónica.
 3. Los criterios de aceptación para los postulantes serán:
 - Cumplir con el itinerario anteriormente descrito.
 - Enviar, dentro del plazo estipulado, la documentación solicitada al correo: admission27@mmddconcepcion.cl
 - Prioridad para hijos de familias del colegio.
 - Prioridad para hijos de exalumnos/as o funcionarios.
 - En el caso de que los postulantes excedan las vacantes; los alumnos que cumplen con requisitos de documentación y adhesión al Proyecto Educativo, pasarán a **lista de espera por orden de llegada**.
 5. Los alumnos aceptados serán informados vía correo electrónico o llamada telefónica, momento en que se indicará fecha de Matrícula. Los resultados serán publicados en el Establecimiento.
 6. **Matrícula alumnos nuevos:** Se informará oportunamente la fecha y horario de matrícula, la cual se realizará en el Establecimiento, momento en que debe entregar la documentación solicitada en original. Si transcurrida la fecha de Matrícula, ésta no se hubiere concretado, **se entenderá como renuncia al cupo otorgado** y se procederá a informar a los postulantes de la lista de espera.

REQUISITOS DE EDAD SEGÚN CURSO AL QUE POSTULA:

Prekinder: 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2027

Kínder: 5 años cumplidos al 31 de marzo de 2027

Primero básico: 6 años cumplidos al 31 de marzo 2027

Nota: los postulantes deberán cumplir estrictamente la edad requerida, según Decreto Exento N° 1126 de 2017. No habrá excepciones.

DOCUMENTOS SOLICITADOS:

Todos los postulantes serán inscritos una vez que presenten todos los documentos solicitados.

- a. Certificado de nacimiento del postulante, con RUN de ambos padres (original).
- b. Fotocopia de cédula de identidad de ambos padres.
- c. Certificado de Bautismo Iglesia Católica (opcional, sólo para quien esté bautizado. No condicionante para matricular)
- d. Certificado de alumno regular.
- e. Certificado de nota de los años anteriores (en los casos en que proceda)
- f. Informe de personalidad de los dos últimos años (en los casos que proceda)
- g. Informe nivel educación parvularia (postulantes a kínder o primero básico)

ARANCEL 2027:

- Matrícula de Pre kínder a 4° Medio: **\$261.600**.
- Colegiatura de Pre kínder y kínder **\$ 2.589.600 anual**. (dividido en un máximo de 12 cuotas mensuales).
- Colegiatura 1° Básico a 4° Medio **\$ 2.732.100 anual**. (dividido en un máximo de 12 cuotas mensuales).
- Cuota de incorporación: no se cancelará durante el año 2027.

Modalidad de pago de Colegiatura:

- Pago contado de colegiatura (toda la anualidad), vale vista nominativo, transferencia electrónica o cheque al día.
- Documentar, colegiatura anual, con cheques a fecha (hasta 12 cheques). Enero a diciembre 2027.
- Tarjeta de crédito (hasta 12 cuotas sin interés)

Modalidad de pago Matrícula:

- Pago contado de matrícula, vale vista nominativo, transferencia electrónica, o cheque al día.

Importante: Concluido el proceso de matrícula los alumnos deberán presentar certificado de promoción y de personalidad al término del año escolar 2026. Si el alumno postulante no fuere promovido en su colegio original, no se podrá otorgar cupo en el curso repitiente y se reembolsará el pago de colegiatura debido a la limitación de los cupos ofrecidos para este proceso de admisión.

Niveles de postulación para el año 2027:

Pre kínder: 30 cupos	6° básico: 2 cupos
Kínder: 30 cupos	7° básico: 5 cupos
1° básico: 30 cupos	8° básico: 0 cupos
2° básico: 15 cupos	1° medio: 5 cupos
3° básico: 12 cupos	2° medio: 0 cupos
4° básico: 12 cupos	3° medio: 0 cupos
5° básico: 10 cupos	4° medio: 4 cupos